

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO		 Radicado: 20261200115391 Fecha: 03-09-2026 Pág. 1 de 2
	CÓDIGO: SRPI-FM-003	VERSIÓN: 2	
	FECHA DE APLICACIÓN: FEBRERO DE 2026		

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Procede a NOTIFICAR POR AVISO

Que en respuesta a la petición radicada por el señor(a) **MARIA JOSE MOJICA VERA** con radicado No. 20261120144542 del 12 de agosto de 2026 se emitió el Oficio Radicado No. 20261200113511

Fecha: 01 de septiembre de 2026 y ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la comunicación personal, se aplica lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), se notifica por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

En atención a la comunicación del asunto, relacionada con: “(...) solicito ante ustedes, como entidad competente, (de acuerdo con oficio emitido por el IDU, ver figura 3), la pavimentación y re delimitación de la Carrera 103b, ubicada en la localidad de Suba, barrio Tuna Baja (Ver figura1 y 2), vía que lleva con huecos más de 10 años. (...)” (sic) se informa:

Con base en los datos suministrados en su comunicación y de acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y en el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA) de la entidad, fue posible identificar los siguientes datos sobre la dirección de su comunicación:

Localidad: No. 11 – SUBA // **UPL (Unidad de Planeamiento Local):** SUBA

PK_ID	CIV	VÍA	DESDE	HASTA	TIPO DE VÍA	ESTADO
176962	11001478	CR 103B	SIN ESTABLECER	CL 154A	LO	CIV se encuentra dentro de la priorización de ejecución con autorización de ejecución para tercer cuatrimestre del 2026.

PK_ID: Llave de Identificación / **CIV:** Código de Identificación Vial / **LO:** Malla vial local / **IN:** Malla vial Intermedia / **AR:** Malla vial Arterial

Desde el alcance de las funciones asignadas a la entidad y de acuerdo con el procedimiento de ejecución de vías, el segmento vial correspondiente a la dirección de su requerimiento, actualmente se encuentra incluido dentro del proyectos en ejecución y se estará ejecutando de acuerdo al desarrollo del convenio Interadministrativo de cooperación No. CONVUMV / IDU 1396-2025; el cual programa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO		 Radicado: 20261200115391 Fecha: 03-09-2026 Pág. 2 de 2
	CÓDIGO: SRPI-FM-003	VERSIÓN: 2	
	FECHA DE APLICACIÓN: FEBRERO DE 2026		

su ejecución, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y el avance de ejecución de los segmentos viales priorizados para intervención en dicho proyecto.

ADVERTENCIA

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera física de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, ubicada en la calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE – piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C. por el término de cinco (5) días contados a partir del día 07 / mes 09 / año 2026, y se desfija finalizada la jornada del día 11 / mes 09 / año 2026, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

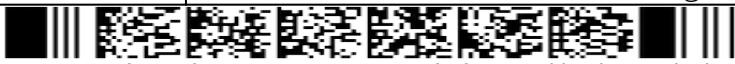
Cordialmente,

PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES

Subdirector de Planificación y de Conservación – SPC

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

pablo.munoz@umv.gov.co

Documento 20261200115391 firmado electrónicamente por:	
PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES	Subdirector de Planificación y Conservación SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN pablo.munoz@umv.gov.co Fecha firma: 06-09-2026 09:51:11
Revisó:	ARIEL RIVERA CIFUENTES - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN - ariel.rivera@umv.gov.co
 32811476a4f71731f319624274460e67a2e60f4cf68ac922bb54f1a723eb5d73 Código de Verificación CV: e123f Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	